

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO  
CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DE 2020**

**Asistentes:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

Exmo. Sr. D. Narciso Romero Morro (PSOE)

**CONCEJALES/AS:**

GRUPO PSOE (equipo de gobierno)

Ilma. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Tatiana Jiménez Liébana, 2<sup>a</sup> Teniente de Alcalde (PSOE)

Ilmo. D. Andrés García-Caro Medina, 4<sup>o</sup> Teniente de Alcalde (PSOE)

D<sup>a</sup>. Rebeca Peral Casado (PSOE)

D. Javier Cortes Monasterio (PSOE)

D<sup>a</sup> Margarita Fernández de Marcos Honrado (PSOE)

D. Antonio Luis Escobar Extremera (PSOE)

GRUPO Cs (equipo de gobierno)

Ilmo. D. Miguel Ángel Martín Perdiguero, 1<sup>er</sup> Teniente de Alcalde (Cs)

Ilmo. D. Ángel Buenache Moratilla, 3<sup>er</sup> Teniente de Alcalde (Cs)

Ilmo. D. Juan Olivares Martín, 5<sup>o</sup> Teniente de Alcalde (Cs)

D<sup>a</sup> Patricia Hernández Ruiz-Medrano (Cs). Se incorpora a la sesión en el punto 2 del orden del día, a las 10 horas y 11 minutos.

D<sup>a</sup> Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo (Cs)

GRUPO PP

D<sup>a</sup>. Lucía Soledad Fernández Alonso (PP)

D. Ismael García Ruiz (PP)

D. Marcos Zurita Cortés (PP)

D<sup>a</sup> María Antonia Ordoñez Lara (PP)

D. Diego Domingo García Muñoz (PP)

D. Carlos Bolarin Díaz (PP)

D<sup>a</sup> Macarena Fernández de Córdoba Cendra (PP)

GRUPO II-ISSR

D. Juan Torres García (II-ISSR)

D<sup>a</sup>. María del Carmen Palacios Horrillo (II-ISSR)

GRUPO VOX

D. Alejandro Caro Manzanero (Vox)

D<sup>a</sup> Mónica Llorente Krüger (Vox)

GRUPO Más Madrid-IU-Equo

D. Javier Heras Villegas (Más Madrid-IU-Equo)

GRUPO Podemos

D. Juan Bautista Angulo Cenjor (Podemos)

**INTERVENTOR GENERAL:**

D. Javier Arranz Peiró.

**SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

D. José Naveira González

---

A efectos de votaciones y demás oportunos se indica que este órgano está integrado por veinticinco miembros.

---

El presente documento escrito recoge los Acuerdos adoptados por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión. Por lo que respecta a las intervenciones que se produjeron durante la sesión plenaria, cabe remitirse a la correspondiente vídeoacta.

Para facilitar la labor de Concejales y ciudadanos en el examen y consulta del desarrollo de la sesión (incluidas las intervenciones que se produjeron en la misma), a continuación del título del asunto del orden del día se ha incluido el enlace al momento correspondiente del vídeo de la sesión plenaria.

---

En San Sebastián de los Reyes (Madrid), siendo las diez horas y ocho minutos del día 16 de enero de 2020, se reúnen en primera convocatoria en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Narciso Romero Morro, las personas arriba relacionadas, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme al orden del día expresado en la convocatoria.

Previamente a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, se procedió a guardar un minuto de silencio por el asesinato de mujeres a manos de sus parejas o exparejas.

<http://www.canalnorte.org/videos/6659/pleno-municipal-ordinario-de-16-de-enero-de-2020/0>

Acto seguido, se trataron los siguientes asuntos

**1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2019, EXTRAORDINARIA Y URGENTE.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6659/pleno-municipal-ordinario-de-16-de-enero-de-2020/1>

El **Sr. Alcalde** somete a votación el acta de 19 de noviembre de 2019, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **24** (7 PSOE, 4 Cs, 7 PP, 2 II-ISSR, 2 Vox, 1 Más Madrid-IU-Equo, 1 Podemos)  
VOTOS EN CONTRA: **0**  
ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

El Acta queda aprobada por unanimidad de los presentes.

**2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2019, ORDINARIA.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6659/pleno-municipal-ordinario-de-16-de-enero-de-2020/2>

Se incorpora a la sesión D<sup>a</sup>. Patricia Hernández Ruiz-Medrano (Cs).

El **Sr. Alcalde** somete a votación el acta de 19 de diciembre de 2019, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **25** (7 PSOE, 5 Cs, 7 PP, 2 II-ISSR, 2 Vox, 1 Más Madrid-IU-Equo, 1 Podemos)  
VOTOS EN CONTRA: **0**  
ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

El Acta queda aprobada por unanimidad.

**PARTE RESOLUTORIA**

**3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR COMISIÓN PERMANENTE ECONÓMICO-FINANCIERA SOBRE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES DE EJERCICIOS CERRADOS Y RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS POR UN IMPORTE GLOBAL DE 9.507,29 EUROS.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6659/pleno-municipal-ordinario-de-16-de-enero-de-2020/3>

El **Sr. Alcalde** somete a votación el asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **12** (7 PSOE, 5 Cs)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **13** (7 PP, 2 II-ISSR, 2 Vox, 1 Más Madrid-IU-Equo, 1 Podemos)

En consecuencia, se adopta por el Pleno de la Corporación el siguiente ACUERDO:

-Visto el dictamen de la Comisión Permanente Económico-Financiera de fecha 9 de enero de 2020

Visto el informe-propuesta del Sr. Interventor General de fecha 27 de diciembre de 2019:

PUNTO PRIMERO: Reconocimiento de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados.

Punto 1 - Facturas presentadas en ejercicios anteriores:

• Facturas de Capítulo 2:

Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
OFIMÁTICA EDGO, S.L.	B85583698	F/2019/5255	31851	EXCESO DE FOTOCOPIAS MAQUINA UBICADA EN CENTRO MAYORES. PERIODO: 21-08-2017 AL 29-11-2017	108,77
BTEAM PICTURES, S.L.	B65982308	F/2019/6544	FC18- 2090	ALQUILER PELICULA ""ENTRE DOS AGUAS"" EL 29/11/18 DENTRO DEL FESTIVAL DEL CINE Y DERECHOS HUMANOS.	484,00
BTEAM PICTURES, S.L.	B65982308	F/2019/6545	FC18- 2091	ALQUILER PELICULA ""ENTRE DOS AGUAS"" Y ""EL SILENCIO"" FESTIVAL CINE Y DERECHOS HUMANOS	484,00
VODAFONE ONO, S.A.U.	A62186556	F/2019/6558	AU19-M-17	CON 41/13, SERVICIO TELEFONÍA FIJA del 21/01/2017 al 20/02/2017	182,67

Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
MAPFRE VIDA SA SEGUROS REASEG.	A28229599	F/2019/7189	7520191FV 466	SEGURO ACCIDENTES COLECTIVOS PROTEC. CIVIL, Recibo nº 8120292840 de la póliza nº 556080038104 - DE: 19/02/18 A 30/03/18	437,08
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT SAU (Antigua ING CAR LEASE )	A91001438	F/2019/7566	01900400023	ALQUILER Y SERVICIOS VEHÍCULO 3054-KBM	607,43
<b>TOTAL PUNTO 1</b>					<b>2.303,95</b>

<b>TOTAL PUNTO 1: RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES DE EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>2.303,95</b>
---	-----------------

PUNTO SEGUNDO: Reconocimiento extrajudicial de créditos.

Punto 2. Reconocimiento extrajudicial de créditos por falta de cobertura contractual:

Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
TOP COURIER SL	B80825615	F/2019/7102	Emit- 166219	SERVICIO DE MENSAJERIA DE CONTRATACION. DÍA: 03/10/2019.	38,09
TOP COURIER SL	B80825615	F/2019/7105	Emit- 166220	SERVICIO DE MENSAJERIA DE ASESORIA JURIDICA. DÍA: 14/10/19.	48,05
TOP COURIER SL	B80825615	F/2019/7109	Emit- 166222	SERVICIO DE MENSAJERIA DE JUZGADO DE PAZ. DÍA: 23/10/19.	23,46
ESERGUI DISTESER, S.L.	B95799664	F/2019/7348	2019/9H 992523	SUMINISTRO B: GASOLEO PABELLON MUNICIPAL VALVANERA.	2.064,38
ESERGUI DISTESER, S.L.	B95799664	F/2019/7349	2019/9H 992524	SUMINISTRO C: GASOLEO CEIP SAN SEBASTIAN.	4.816,89
TOP COURIER SL	B80825615	F/2019/7666	Emit- 166269	SERVICIO DE MENSAJERIA PARA SECCION DE HACIENDA. FECHA: 26/11/2019.	55,89

Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
TOP COURIER SL	B80825615	F/2019/7667	Emit- 166270	SERVICIO DE MENSAJERIA PARA SECCION ASESORIA JURIDICA. FECHA: 7/11/19, 18/11/19 Y 21/11/19.	113,75
TOP COURIER SL	B80825615	F/2019/7671	Emit- 166273	SERVICIO DE MENSAJERIA PARA SECCION DE COMUNICACION. FECHA: 27/11/2019.	42,83
<b>TOTAL PUNTO 2</b>					<b>7.203,34</b>

<b>TOTAL PUNTO 2: RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS</b>	<b>7.203,34</b>
--	-----------------

<b>TOTAL RECONOCIMIENTO OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS CERRADOS Y RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS (PUNTO 1º + PUNTO 2º)</b>	<b>9.507,29</b>
--	-----------------

Por lo que procede su reconocimiento por el Ayuntamiento Pleno con cargo a créditos del ejercicio 2019 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

-Vista las oportunas retenciones de crédito practicadas por la Intervención municipal con fecha de 9 de enero de 2020.

#### **ACORDAMOS:**

Reconocer las obligaciones de pago procedentes de ejercicios cerrados y reconocer extrajudicialmente créditos por importe global de NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (9.507,29 €).

### **PARTE DECLARATIVA Y DE CONTROL DE LA GESTIÓN**

*Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con transcendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se*

*permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso suponga alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación tácita), que la seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.*

**4. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES MUNICIPALES Nº 3.894 DE 4 DE DICIEMBRE DE 2019 AL Nº 4.150 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2019.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6659/pleno-municipal-ordinario-de-16-de-enero-de-2020/4>

El Pleno se da por enterado de las Resoluciones municipales nº 3.894 de 4 de diciembre de 2019 al nº 4.150 de 30 de diciembre de 2019:

2019	
Nº Registro	Descripción
3894	Concesión de ayudas de emergencia social
3895	Concesión licencia de obras. Cala de telefonía
3896	Concesión licencia de obras. Tala de árbol
3897	Orden de ejecución de conservación
3898	Concesión de ayudas de emergencia social
3899	Concesión de ayudas de emergencia social
3900	Concesión de ayudas de emergencia social
3901	Liquidación expediente de servicio de explotación y mantenimiento de sistema de saneamiento y depuración de las Arroyadas, de la estación depuradoras de aguas residuales Fuente el Fresno y de la estación de bombeo del Club de Campo.
3902	Resolución regulación impuesto sobre incremento de valor de os Terrenos de Naturaleza Urbana
3903	Bonificación de vehículos en función de la incidencia en el medio ambiente
3904	Bonificación de vehículos en función de la incidencia en el medio ambiente
3905	Bonificación impuesto de vehículos de más de 25 años
3906	Bonificación impuesto de vehículos de más de 25 años
3907	Resolución regularización impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza Urbana
3908	Resolución regularización impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza Urbana
3909	Resolución regularización impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza Urbana
3910	Generación de crédito MC 79/2019
3911	Resolución procedimiento comprobación limitada impuesto municipal sobre incremento de valor de terrenos de naturaleza urbana.
3912	Denegación anulación IVTM
3913	Cesión de uso de la sala de reuniones. Centro Joven Sanse

2019	
Nº Registro	Descripción
3914	Resolución sancionadora – Tráfico
3915	Incorporación de remanentes V – MC 75/2019
3916	Aprobación programación regular del TAM enero-mayo 2020
3917	Autorización ocupación dominio público por tala de árbol
3918	Resolución de recurso de reposición – Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
3919	Liquidaciones Impuesto sobre Bienes Inmuebles
3920	Acuerdo iniciación de procedimiento sancionador
3921	Aprobación liquidaciones Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
3922	Aprobación liquidaciones Impuesto sobre Bienes Inmuebles
3923	Acuerdo iniciación de procedimiento sancionador
3924	Acuerdo iniciación de procedimiento sancionador
3925	Acuerdo iniciación de procedimiento sancionador
3926	Acuerdo iniciación de procedimiento sancionador
3927	Acuerdo iniciación de procedimiento sancionador
3928	Acuerdo iniciación de procedimiento sancionador
3929	Acuerdo iniciación de procedimiento sancionador
3930	Acuerdo iniciación de procedimiento sancionador
3931	Acuerdo Marco – lote 1 (Obras varias especialidades)
3932	Acuerdo iniciación de procedimiento sancionador
3933	Acuerdo iniciación de procedimiento sancionador
3934	Acuerdo iniciación de procedimiento sancionador
3935	Concesión de ayudas de emergencia social
3936	Concesión ayudas emergencia social, -Comedor escolar pobreza infantil
3937	Comisión de servicios jefatura de Salud
3938	Solicitud de equivalencia personal eventual
3939	Autorización ocupación de dominio público para plataforma elevadora
3940	Autorización ocupación de dominio público por hormigonado
3941	Solicitud de reingreso al servicio activo
3942	Medidas correctoras en bar
3943	Remisión de expediente al juzgado
3944	Desestimación recurso de reposición en autoliquidaciones del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana
3945	Personación y representación en recurso
3946	Adjudicación de contrato de servicio de teleformación y formación Lean Starup
3947	Autorización ocupación dominio público por dos isletas
3948	Autorización ocupación dominio público por corte de calle
3949	Autorización ocupación de dominio público por corte de carril
3950	Autorización ocupación de dominio público por mudanza
3951	Autorización ocupación de dominio público por parada de bus

2019	
Nº Registro	Descripción
3952	Autorización Cross en el Parque Gabriel Celaya
3953	Denegación de vado
3954	Autorización de dominio público por corte de calle
3955	Aprobación de liquidaciones en el impuesto de Bienes Inmuebles
3956	Aprobación de liquidaciones de tasa de residuos sólidos urbanos
3957	Estimación recurso de reposición en autorización del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana
3958	Liquidación ocupación de suelo, vuelo y subsuelo
3959	Denegación bonificación de impuesto de vehículos de tracción mecánica
3960	Denegación bonificación en impuesto de vehículos de tracción mecánica
3961	Anulación de recibos de padrón de impuesto de vehículos de tracción mecánica
3962	Anulación de liquidaciones del impuesto de Bienes inmuebles
3963	Personación en recurso AJ 61/19
3964	Iniciación procedimiento sancionador
3965	Iniciación procedimiento sancionador
3966	Concesión de licencia de obra de cala de agua
3967	Concesión de licencia de obras de cala de gas
3968	Concesión de licencia de obras instalación de paneles solares
3969	Concesión subvención comedor de mayores
3970	Concesión de ayudas de emergencia social
3971	Concesión de ayudas de emergencia social
3972	Nombramiento interino de arquitecta
3973	Nombramiento interino de operario por acumulación de tareas
3974	Nombramiento de interinos operarios por sustitución de titulares
3975	Iniciación procedimiento sancionador
3976	Aprobación liquidación tasa por utilización privativa mediante valla de obra
3977	Anular recibo de padrón de paso de carruajes por baja
3978	Bonificación del impuesto de vehículos de tracción mecánica en función de la incidencia de su funcionamiento en el medio ambiente
3979	Autorización de ocupación de dominio público por mudanza
3980	Autorización de ocupación vía pública y actividad de Las Posadas
3981	Concesión de título funerario
3982	Concesión de título funerario
3983	Cambio de adscripción al departamento de Parques y Jardines
3984	Elevación a definitiva de la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo de la provisión de Técnico A2
3985	Comisión de Servicios
3986	Anulación de liquidaciones del impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana
3987	Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador
3988	Anulación de liquidaciones del impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana
3989	Anulación de liquidaciones del impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana

<b>2019</b>	
<b>Nº Registro</b>	<b>Descripción</b>
3990	Rectificación de error en modificación de crédito 75/2019
3991	Anulación de liquidaciones del impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana
3992	Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador
3993	Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador
3994	Aprobación liquidación de tasas por utilización privativa de dominio público mediante grúa torre
3995	Autorización ocupación de dominio público por acopio de materiales
3996	Autorización ocupación de dominio público por mudanza
3997	Remisión expediente administrativo al Juzgado
3998	Remisión expediente administrativo al Juzgado
3999	Aprobación expediente de contratación de servicio de edición, impresión y publicación de la revista " Agenda Cultural
4000	Liquidación expediente de suministro de fotocopias por renting
4001	Devolución ingresos indebidos
4002	Estimación solicitud de rectificación de Plusvalía
4003	Rectificación de error material en importe de devolución material en impuesto del incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana
4004	Liquidación de expediente de servicio de dinamización social, ocupación del ocio y tiempo libre dirigido a personas mayores
4005	Declaración de desierto el contrato de servicio de seguro privado para tablets del programa Sanse Tablets
4006	Adjudicación del contrato de obra de remodelación, reforma, reparación y conservación de edificios municipales
4007	Estimación de devolución de tasas por desistimiento
4008	Corrección de error en la resolución 3888/2019
4009	Estimación de devolución de la parte proporcional de impuesto de Actividades Económicas por baja
4010	Continuación de la tramitación del cobra de deuda en vía de apremio
4011	Anulación y aprobación de liquidaciones en el impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana
4012	Anulación y aprobación de liquidaciones en el impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana
4013	Corrección errores advertidos en la Resolución 3787/2019
4014	Anulación y aprobación de liquidaciones en el impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana 96434865
4015	Estimación de recurso de reposición en el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana
4016	Anulación y aprobación de liquidaciones en el impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana
4017	Bonificación por familia numerosa en el impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana
4018	Adjudicación de contrato de servicio para la venta telemática y presencial de localidades para espectáculos CON 89/19
4019	Cesión plaza de aparcamiento

2019	
Nº Registro	Descripción
4020	Anulación y aprobación de liquidaciones en el impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana
4021	Concesión de ayudas de emergencia social
4022	Concesión de servicio de ayuda a domicilio
4023	Concesión de ayudas de emergencia social
4024	Concesión de subvención comedor de mayores
4025	Concesión de título funerario
4026	Concesión de título funerario
4027	Concesión de título funerario
4028	Concesión de título funerario
4029	Concesión de título funerario
4030	Concesión de título funerario
4031	Concesión de título funerario
4032	Concesión de título funerario
4033	Concesión de título funerario
4034	Continuación en prestación de servicio en CON 38/12 Cesión y explotación del servicio de cafetería del complejo de Campos de Fútbol Dehesa Vieja
4035	Concesión de autorización de ocupación de pistas deportivas
4036	Concesión de autorización de ocupación del patio del Centro de Atención temprana,
4037	Concesión de servicio de ayuda a domicilio
4038	Concesión de ayudas de emergencia social
4039	Concesión de ayudas de emergencia social
4040	Cesión de aula de Actividad Física
4041	Autorización de ocupación de dominio público por descarga de gasóleo
4042	Autorización de ocupación de dominio público por descarga de gasóleo
4043	Transmisión de licencia de vado
4044	Autorización de ocupación de dominio público para hormigonado
4045	Autorización de ocupación de dominio público por ocupación de zona de estacionamiento para descarga de materiales
4046	Autorización ocupación de dominio público por vallado de obra
4047	Autorización ocupación de dominio público por parking de camiones
4048	Autorización ocupación de dominio público por mudanza
4049	Autorización ocupación de dominio público por subida y bajada de viajeros
4050	Autorización ocupación de dominio público por mudanza
4051	Autorización ocupación de dominio público por montaje de grúa
4052	Cesión de uso de sala de reuniones Centro Joven Sanse
4053	Resolución recurso de reposición desestimándolo por no estar fundamentado
4054	Licencia de funcionamiento de fabricación textil y almacenamiento
4055	Desestimación recurso de reposición contra resolución sancionadora en materia de tráfico
4056	Autorización instalación circo en Av. Plaza de Toros

2019	
Nº Registro	Descripción
4057	Estimación solicitud de rectificación y nueva liquidación del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana
4058	Resolución De procedimiento de comprobación limitada en el impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana
4059	Concesión cambio de titularidad de título funerario
4060	Generación de crédito: Artes Escénicas MC 82/2019
4061	Transferencia de Crédito reajuste Proyectos PIR – MC 83/2019
4062	Transferencia de crédito Servicios Sociales MC 80/19
4063	Transferencia de crédito reparación material de transporte y material de oficina MC 81/2019
4064	Acuerdo iniciación procedimiento sancionador
4065	Aprobación liquidación tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público mediante valla
4066	Acuerdo iniciación procedimiento sancionador
4067	Aprobación de liquidaciones OVP temporales por obra
4068	Aprobación expediente de contratación de servicio de seguro privado para tablets del programa Sanse Tablets
4069	Anulación, aprobación y compensación de liquidaciones de impuesto de bienes inmuebles de Naturaleza urbana
4070	Anulación, aprobación y compensación de liquidaciones de impuesto de bienes inmuebles de Naturaleza urbana
4071	Aprobación liquidación impuesto de actividades económicas por omisión en padrón
4072	Anulación, aprobación y compensación de liquidaciones de impuesto de bienes inmuebles de Naturaleza urbana
4073	Anulación, aprobación y compensación de liquidaciones de impuesto de bienes inmuebles de Naturaleza urbana
4074	Exención en impuesto municipal de vehículos
4075	Personación en recurso AJ 30/19
4076	Lista de admitidos en el proceso selectivo para provisión de puestos de Jefatura de Servicio
4077	Atribución de funciones en la mesa de contratación
4078	Concesión de cambio de titularidad de título funerario
4079	Cesión de aula actividad física del Centro Joven
4080	Aprobación expediente CON 97/19 de contratación de obra para ejecución de actuaciones de mejora en la red de drenaje urbano en el entorno de la plaza de toros
4081	Declaración de desierto servicio de cartero real para fiestas
4082	Aprobación de liquidaciones primer trimestre impuesto de actividades económicas
4083	Anulación, aprobación y compensación liquidaciones impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4084	Anulación, aprobación y compensación liquidaciones impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4085	Aprobación liquidación primer trimestre impuesto actividades económicas
4086	Aprobación liquidación 3 trimestres impuesto de actividades económicas por baja

2019	
Nº Registro	Descripción
4087	Exención impuesto municipal de vehículos
4088	Exención impuesto municipal de vehículos
4089	Exención impuesto municipal de vehículos
4090	Liquidación expediente CON 2/2013 suministro por sistema de renting de fotocopiadoras
4091	Modificación de fechas de ocupación de dominio público
4092	Caducidad de procedimiento de autorización de vado
4093	Prórroga de autorización por ocupación de dominio público mediante plataforma elevadora
4094	Aprobación de liquidaciones en el impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4095	Aprobación de la programación cultural de las Secciones de Bibliotecas y Universidad Popular
4096	Autorización ocupación de dominio público en calzada para camión de hormigonado
4097	Prórroga presupuesto 2019 en 2020
4098	Baja de vado
4099	Autorización de ocupación de dominio público por mudanza
4100	Prórroga de autorización ocupación de vía pública con vallado
4101	Asignación régimen de dedicación y correspondientes retribuciones a los miembros corporativos
4102	Concesión licencia de instalación clínica de fisioterapia
4103	Adjudicación de contrato de suministro de mobiliario y enseres para el TAM CON 91/19
4104	Adjudicación de contrato de suministro de equipamiento técnico y escenográfico para el TAM CON 87/19
4105	Aprobación de expediente de Modificación de crédito 84/2019
4106	Aprobación de liquidaciones de tasa de residuos sólidos urbanos
4107	Anulación y aprobación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4108	Anulación y aprobación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4109	Anulación y aprobación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4110	Adjudicación de contrato de servicio de teleformación y formación Lean Starup Lote 1
4111	Anulación y aprobación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4112	Anulación y aprobación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4113	Anulación y aprobación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4114	Ayudas sociales comedor escolar pobreza infantil
4115	Estimación solicitud rectificación plusvalía
4116	Anulación y aprobación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4117	Desestimación recurso de reposición en relación al impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana

2019	
Nº Registro	Descripción
4118	Comisión de servicios jefatura de Salud
4119	Jubilación anticipada Policía Local
4120	Jubilación anticipada Policía Local
4121	Fin de Comisión de Servicios
4122	Incoación de expedientes sancionadores en materia de tráfico
4123	Aprobación programación cultural de secciones de Biblioteca y Universidad Popular.
4124	Autorización corte de calle
4125	Cambio de titularidad transmisión de licencia de tres vados
4126	Orden de ejecución de conservación
4127	Concesión de licencia de obras proyecto básico y de ejecución de reestructuración puntual de edificio para instalación de ascensor
4128	Compensación de interesados de recibos en periodo voluntario
4129	Aprobación liquidaciones 1 trimestre impuesto de actividades económicas por alta
4130	Anulación de recibos de Padrón de paso de carruajes por duplicidad
4131	Asignación de dedicación y su correspondiente retribución a miembros de la corporación
4132	Adjudicación de contrato de suministro de desfibriladores y servicio de mantenimiento
4133	Adjudicación de suministro y renovación de licencias de software por lotes
4134	Anulación y aprobación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4135	Anulación y aprobación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4136	Anulación y aprobación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4137	Tesorería baja de derechos fallidos
4138	Anulación y aprobación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4139	Anulación y aprobación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4140	Anulación y aprobación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana
4141	Ejecución sentencia sobre paso de carruajes
4142	Transferencia de créditos MC 85/2019
4143	Concesión de licencia de instalación de modificación y ampliación de taller de costura
4144	Autorización de inicio y ejecución de obras de 2 edificios de oficinas, garaje y piscina
4145	Licencia de funcionamiento de mini almacenes
4146	Concesión de licencia de instalación de taller de reparación de vehículos
4147	Transferencia de crédito MC 86/2019 – Servicios Postales
4148	Prórroga de contrato del servicio de conserjería
4149	Propuesta de reconocimiento de obligaciones y ordenación de pago
4150	Resolución procedimiento comprobación limitada Impuesto Municipal sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana

**5. DACIÓN DE CUENTA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 3 DE DICIEMBRE DE 2019, 10 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 17 DE DICIEMBRE DE 2019.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6659/pleno-municipal-ordinario-de-16-de-enero-de-2020/5>

El Pleno se da por enterado de las Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de 3 de diciembre de 2019, 10 de diciembre de 2019 y 17 de diciembre de 2019.

**6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR COMISIÓN PERMANENTE ECONÓMICO FINANCIERA RELATIVO A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE VOX SOBRE REPROBACIÓN AL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL POR EL DENOMINADO “CASO DE LOS ERE”**

<http://www.canalnorte.org/videos/6659/pleno-municipal-ordinario-de-16-de-enero-de-2020/6>

El Sr. Alcalde somete a votación el asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **14** (2 Vox, 7 PP, 5 Cs)

VOTOS EN CONTRA: **11** (7 PSOE, 2 II-ISSR. 1 Más Madrid-Izquierda Unida-Equo, 1 Podemos)

ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

En consecuencia, se fija la posición plenaria en relación a este asunto, en estos términos:

1º.- Reprobar al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) por su responsabilidad política en los hechos que han sido objeto de condena penal por la Audiencia Provincial de Sevilla en el denominado “caso de los ERE”.

2º.- Instar al Grupo Municipal Socialista a que, en nombre del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), pida perdón a todos los sanseveros por la conducta del citado Partido amparando a los ex altos cargos socialistas condenados penalmente.

3º.- Instar al Partido Socialista Obrero Español de San Sebastián de los Reyes que en el Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

inste al PSOE en el Congreso a que el PSOE se comprometa a la devolución a los andaluces del importe de 680 millones de euros malversados por los ex altos cargos socialistas condenados.

**7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR COMISIÓN PERMANENTE ECONÓMICO FINANCIERA RELATIVO A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS REFERENTE AL APOYO A LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES Y PARA INSTAR AL ACTUAL GOBIERNO DE ESPAÑA A NO REALIZAR CONCESIONES A LOS GRUPOS INDEPENDENTISTAS.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6659/pleno-municipal-ordinario-de-16-de-enero-de-2020/7>

El Sr. Alcalde somete a votación el asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **12** (7 PP, 5 Cs)

VOTOS EN CONTRA: **11** (7 PSOE, 2 II-ISSR. 1 Más Madrid-Izquierda Unida-Equo, 1 Podemos)

ABSTENCIONES DE VOTAR: **2** (2 Vox)

En consecuencia, se fija la posición plenaria en relación a este asunto, en estos términos:

1. Mostrar el apoyo y respeto al ordenamiento jurídico español y a todos los órganos constitucionales, incluidos la Jefatura del Estado.
2. Instar al grupo parlamentario EH-Bildu para que su portavoz se retracte de las palabras que, contra la Corona y nuestra democracia, profirió en el Pleno de investidura del pasado 5 de enero de 2020.
3. Instar al actual presidente del Gobierno a no realizar concesiones a los grupos independentistas ni a llevar a cabo la creación de una “mesa de negociación institucional entre los gobiernos de España y Cataluña”.
4. Instar al presidente del Gobierno a que cumpla su promesa de recuperación del delito de referéndum ilegal.

**8. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR COMISIÓN PERMANENTE ECONÓMICO FINANCIERA RELATIVO A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR SOBRE LOS**

**ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO CON ESQUERRA  
REPUBLICANA DE CATALUNYA Y BILDU.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6659/pleno-municipal-ordinario-de-16-de-enero-de-2020/8>

En este momento abandona la sesión D<sup>a</sup>. Patricia Hernández Ruiz-Medrano (Cs).

El Sr. Alcalde somete a votación el asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **13** (7 PP, 4 Cs, 2 Vox,)

VOTOS EN CONTRA: **11** (7 PSOE, 2 II-ISSR. 1 Más Madrid-Izquierda Unida-Equo, 1 Podemos)

ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

En consecuencia, se fija la posición plenaria en relación a este asunto, en estos términos:

- I. Instar al Presidente del Gobierno a romper sus acuerdos con ERC y Bildu.
- II. Instar a todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados a que sus diputados, como legítimos representantes de todos los españoles, soliciten la comparecencia del señor Sánchez para ser interpelado sobre los siguientes aspectos:
  1. si su afirmación de “dejar atrás la judicialización del conflicto” implica:
    - a) revertir políticamente las condenas que la justicia ha impuesto a los condenados por delito de sedición, entre otros, cuando en octubre de 2017 vulneraron la ley con el objetivo de romper nuestra nación.
    - b) no actuar con toda la fuerza de la ley y la Justicia españolas contra aquellos dirigentes políticos que, como Torra, ya han afirmado que desobedecerán las resoluciones judiciales y seguirán intentando lograr la independencia de Cataluña por cualquier vía.
  2. si su afirmación de “que la ley no basta” supone abandonar la obligación de todo ciudadano, una obligación legal y moral que

se amplifica en el caso de un cargo público, de denunciar delitos y comportamientos contrarios de la ley.

3. cómo podrá cumplir lo establecido en los artículos 1.2 y 92.1 de nuestra Constitución ("la soberanía reside en el pueblo español" y "las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos") cuando en su acuerdo con el PNV una parte de España ha decidido sobre las competencias (en este caso de tráfico) de otra autonomía (en este caso Navarra) y ha acordado con ERC "una consulta a la ciudadanía de Catalunya- no a todos los españoles- para validar las medidas en que se materialicen los acuerdos a los que llegue la mesa bilateral entre el gobierno de España y el Govern de a Catalunya".
  4. si cuando anunció un "nuevo tiempo para España" se debe a que su Gobierno pretende cambiar nuestra Constitución (y con ella nuestro sistema político y los principios básicos de nuestra democracia) de manera subrepticia, sin seguir los cauces previstos en los artículos 166 y siguientes de nuestra Carta Magna y sin que puedan opinar todos los españoles.
  5. si su afirmación de que "se aplicará un cordón sanitario a las ideas" y su intención de poner en marcha una estrategia nacional de lucha contra la desinformación significará un control por parte del gobierno de los medios de comunicación (puesto que el señor Iglesias considera que "la existencia de medios de comunicación privados ataca la libertad de expresión") y la exclusión del debate de quien discrepe del Gobierno.
  6. si su intención de derogar la LOMCE lleva implícita la eliminación de la enseñanza concertada en nuestro país (tal y como el señor Iglesias ha propuesto en diversas ocasiones) y la supresión de la libertad de los padres, reconocida en la Constitución y avalada por diferentes sentencias del Tribunal Constitucional, de elegir aquel modelo educativo que mejor se adapte a sus creencias y forma de vida.
- III. Instar a todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados a que sus diputados, como legítimos representantes de todos los españoles, presenten una moción para rechazar la actuación del Presidente del Gobierno. Un presidente del Gobierno que ha pactado con aquellos

partidos que buscan romper la unidad española y acabar con la democracia y el Estado de Derecho vigentes en nuestro país.

- IV. Trasladar este acuerdo a todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y a la Comisión de Peticiones del Congreso en virtud del artículo 77 de la CE.

**9. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE PODEMOS RELATIVA A LA INCLUSIÓN EN LOS PLIEGOS DE CONTRATACIÓN DE UN PRECIO MÍNIMO DE PAGO A LOS TRABAJADORES DE 7 EUROS NETOS POR HORA.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6659/pleno-municipal-ordinario-de-16-de-enero-de-2020/9>

El Sr. Alcalde somete a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, a pesar de no contar con dictamen Comisión Permanente, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **24** (7 PSOE, 4 Cs, 7 PP, 2 II-ISSR, 2 Vox, 1 Más Madrid-IU-Equo, 1 Podemos)  
VOTOS EN CONTRA: **0**  
ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

Se ratifica la inclusión por unanimidad de los presentes.

Se somete a votación el asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **4** (1 Podemos, 1 Más Madrid-IU-Equo, 2 II-ISSR)  
VOTOS EN CONTRA: **20** (7 PSOE, 4 Cs, 7 PP, 2 Vox)  
ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

En consecuencia, no resulta aprobada la fijación de la posición plenaria en el sentido de la moción presentada por el grupo municipal de Podemos relativa a la inclusión en los pliegos de contratación de un precio mínimo de pago a los trabajadores de 7 euros netos por hora.

**10. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE MÁS MADRID-IZQUIERDA UNIDA-EQUO RELATIVA AL CONSEJO SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6659/pleno-municipal-ordinario-de-16-de-enero-de-2020/10>

El asunto, que partía inicialmente de una moción presentada por el grupo municipal de Más Madrid-Izquierda Unida-Equo, finalmente se convirtió en lo que se viene en denominar declaración institucional, habiéndose presentado mediante escrito firmado por todos los Portavoces de los grupos.

Tras haberse ratificado por unanimidad de los presentes su inclusión en el orden del día. No habiendo peticiones de palabra tras su lectura y al amparo de lo dispuesto en el artículo 51 del ROM, **se fija de forma unánime la posición plenaria en relación con el asunto en estos términos:**

El pasado 17 de septiembre el Congreso de los Diputados declara al Estado Español en Emergencia Climática. En el pleno ordinario del mes de septiembre San Sebastián de los Reyes fue también declarado municipio en Emergencia Climática.

El **calentamiento global de nuestro planeta es hoy una evidencia.** Generado y acelerado por la acción del hombre, se ha convertido en una **Crisis Climática Mundial**, y es el primer problema global al que la humanidad debe dar respuesta, ya que está en serio peligro el futuro de las generaciones venideras, así como la supervivencia de miles de especies, incluida la nuestra.

Eso exige un compromiso de todas las instituciones que además ha de tomarse de forma consensuada y participativa. Estamos obligadas y obligados a configurar un proceso abierto a la ciudadanía, a las organizaciones ecologistas, a los sindicatos y a los partidos políticos en el cual debatamos y consensuemos las medidas más urgentes y viables a tomar.

La administración más cercana al ciudadano es el ayuntamiento, por lo que es muy importante su labor como precursor de iniciativas de participación ciudadana, para con su facultad de asesoramiento y legislación municipal, poder hacer frente a los retos medioambientales que tenemos por delante.

El reglamento de participación ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes establece en su artículo 18: *“Se podrán constituir los siguientes Consejos Sectoriales y todos aquellos que se consideren necesarios para la mejora de la gestión municipal, siempre que las necesidades lo requieran.”*

Entre los Consejos Sectoriales que enumera el citado artículo menciona expresamente el de Medio Ambiente.

Por todo lo anteriormente expuesto,

#### **DETERMINAMOS:**

1. Constituir el Consejo Sectorial de Medio Ambiente, en este mandato y en sucesivos, con el objeto primordial de comprometer todas las futuras acciones y políticas medioambientales para hacer frente a esta emergencia
2. Que una vez constituido el Consejo Sectorial de Medio Ambiente, se impulse la elaboración de un reglamento de dicho órgano en el que tengan participación los miembros que compongan el citado Consejo.

#### **11. OTRAS PROPOSICIONES.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6659/pleno-municipal-ordinario-de-16-de-enero-de-2020/11>

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía se anuncia la posible inclusión en este punto de otra proposición. Dado que no constaba en el orden del día, procedería aprobar su urgencia, que también supondría su ratificación aunque no contara con dictamen de la Comisión Informativa.

#### **Única.- Declaración institucional relativa a la promoción de los desplazamientos a pie en el marco de la movilidad sostenible**

<http://www.canalnorte.org/videos/6659/pleno-municipal-ordinario-de-16-de-enero-de-2020/12>

El asunto, que partía inicialmente de una moción presentada por el grupo municipal de Izquierda Independiente, finalmente se convirtió en lo que se viene en denominar declaración institucional, habiéndose presentado mediante escrito firmado por todos los Portavoces de los grupos.

Tras haberse aprobado por unanimidad de los presentes la urgencia. No habiendo peticiones de palabra tras su lectura y al amparo de lo dispuesto en el artículo 51 del ROM, **se fija de forma unánime la posición plenaria en relación con el asunto en estos términos:**

La Red de Ciudades que Caminan es una iniciativa abierta a todos aquellos municipios y entidades interesadas en mejorar la situación de los viandantes a través de la puesta en marcha e intercambio de iniciativas que se dirijan a mejorar el medio ambiente, la seguridad vial y la accesibilidad universal de las personas que habitan la ciudad fomentando la cultura del caminar, facilitando los desplazamientos a pie y potenciando la movilidad peatonal como el medio principal de desplazamiento en las áreas urbanas.

La Red de Ciudades que Caminan esta actualmente integrada por unos 50 ayuntamientos de toda España y algunas de otros países (Sevilla, Pontevedra, Valladolid, Medina del Campo, Ciudad Real, etc.). Su próximo Congreso se celebrará en Cádiz entre el 5 y el 7 de marzo. Su objetivo es generar una dinámica entre las ciudades participantes y sus líneas básicas de actuación se inspiran en los principios recogidos por la Carta de los Derechos del Peatón adoptada por el Parlamento Europeo en octubre de 1988 así como en la Carta Internacional del Caminar. Su filosofía global implica asumir los siguientes compromisos:

1. Movilidad de base peatonal.
2. Derecho al espacio público.
3. Planificación urbanística caminable.
4. Diseño urbano caminable.
5. Seguridad vial con enfoque peatonal.
6. Alianza entre medios sostenibles.
7. Visión global.
8. Ciudad inclusiva.
9. Autonomía infantil.
10. Medio ambiente urbano y saludable.

En la sociedad existe un consenso claro en relación a la necesidad de respirar un aire limpio y sin riesgos para la salud y está demostrado que la contaminación atmosférica causa daños a la salud de los ciudadanos y al medio ambiente.

San Sebastián de los Reyes no es ajena al esfuerzo por potenciar los desplazamientos a pie tanto como forma de ocio como de desplazamiento interior. Ya se han puesto en marcha diferentes actuaciones en las últimas décadas como: Camino Escolar seguro para que los estudiantes vayan caminando a sus centros de estudio, Semanas Europeas de la Movilidad, potenciación del uso de la Bicicleta, caminos o rutas biosaludables, creación de asociaciones y grupos senderistas, etc. Todas estas acciones han tenido y tienen un grado diferente de consecución de resultados, pero todas han sido importantes.

Además, caminar no solo reduce de forma considerable el riesgo de sufrir enfermedades cardiovasculares, diabetes, osteoporosis e, incluso, algunos tipos de cánceres, sino que también es una forma estupenda de disfrutar de nuestra ciudad y su entorno y de impulsar fomentar el conocimiento y desarrollo del comercio local.

Por todo ello consideramos que San Sebastián de los Reyes debe adherirse a esta Red de Ciudades que Caminan, pues supondrá un empuje más en la consecución de estos objetivos así como establecerá, junto a otras ciudades de nuestro país, líneas de actuación específicas que favorezcan los desplazamientos a pie en el marco de la movilidad sostenible. Y por ello proponemos la siguiente

Por todo lo anteriormente expuesto,

**DETERMINAMOS:**

1. Que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes reconozca la necesidad de promover la movilidad peatonal a través del desarrollo de líneas de actuación específicas que favorezcan los desplazamientos a pie en el marco de la movilidad sostenible.
2. Que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes se adhiera a la Carta Internacional del Caminar.
3. Que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes se adhiera a la Red de Ciudades que Caminan.
4. Que desde el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes se garantice el correcto mantenimiento del camino escolar seguro al tratarse de una herramienta esencial para muchas familias y colegiales del municipio.

**12. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6659/pleno-municipal-ordinario-de-16-de-enero-de-2020/13>

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, el Sr. Alcalde-Presidente declara levantada la sesión siendo las quince horas y cuarenta minutos del día indicado, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido, como Secretario General del Pleno, doy fe.

El Secretario General del Pleno en la sesión,  
antes de la aprobación del acta

El Secretario General del Pleno en la  
sesión de aprobación del acta

Visto Bueno del Alcalde en la sesión  
de aprobación del acta